

Bases del I Festival Nacional de Microteatro “Damas de Comedia” Para el año 2024

La escuela de teatro “Damas de Comedia” y la Asociación De Mujeres Nazarenas de Teatro Musical con el objeto de fomentar el teatro en Dos Hermanas convoca el “**I Festival Nacional de Microteatro “Damas de Comedia”**” con las siguientes bases

BASES

1º Podrán participar en el certamen, los grupos de teatro, compañías y asociaciones de aficionados nacionales.

2º La obra a representar podrá ser de cualquier tipo de género: musical, infantil, drama, comedia, etc., enmarcadas dentro del teatro breve, quedando excluidas todas las obras que duren más de 20 min y con un mínimo de 15 min. Las obras tienen que ser originales.

3º El Certamen comenzará **el viernes día 5 de Julio de 2024 donde se realizará la primera semifinal. El 6 de Julio se realizará la segunda semifinal. El 13 de Julio será la final y la clausura y entrega de premios.** Se seleccionará 8 grupos, cuatro por cada semifinal de los cuales saldrá dos ganadores que actuarán en la final.

La organización del certamen le asignará a cada grupo seleccionado el día de su actuación .

4º Los grupos que deseen participar en este Certamen podrán mandar una o más obras, pero solo podrá ser elegida una de ellas, todos los grupos que deseen participar deberán remitir antes del plazo previsto la siguiente documentación.

- **Solicitud de participación (modelo oficial) debidamente cumplimentada**
- **Dossier con los datos de la obra y del grupo**
- **Un ejemplar original o copia íntegra de libreto de la obra.**
- **Ficha artística, técnica y sinopsis de la obra**
- **Enlace digital con la obra completa para su correcta visualización.**
- **Fotocopia del C.I.F.**
- **Reportaje fotográfico y en su caso críticas de prensa (si las hubiera)**

5º La documentación se enviará exclusivamente por e-mail al correo asocmujeresnazarenastmusical@gmail.com

6º Esta documentación quedará en poder de la organización que podrá utilizar el material fotográfico y publicitario en esta o posteriores ediciones de Certamen. Los grupos aceptan la filmación de las obras y la realización de fotografías durante la representación por parte de la organización

7º El plazo de inscripción finaliza el martes **2 de JUNIO de 2024, a las 14:00.**

8º La Comisión de Selección y Visualización seleccionará **8** grupos titulares y **4** reservas.

9º La gestión y pago a la SGAE (derechos de autor), si los hubiera correrá a cargo del grupo afectado, no haciéndose cargo la organización de este incumplimiento.

10º En caso de necesidad, los grupos traerán sus propios técnicos tanto de luces como de sonido.

11º Las obras seleccionadas deberán ser representadas **sin cambios de texto ni actores y/o actrices con relación a la documentación enviada**, Cualquier modificación en el reparto o en el texto deberá ser notificada previamente a la organización del Certamen con suficiente antelación, (con documento acreditativo de las causas del cambio). El incumplimiento de este apartado puede ser motivo de descalificación por parte del jurado oficial de visualización.

12º Los grupos participantes recibirán una subvención de **50€** para gastos de desplazamiento.

13º Los **premios del Certamen son los siguientes:**

Premio a la mejor obra:	300 euros trofeo
Premio del público :	300 euros trofeo
Mejor actor:	Trofeo y diploma
Mejor actriz:	Trofeo y diploma
Mejor Guión:	Trofeo y diploma
Mejor dirección:	Trofeo y diploma

14º La presentación de la documentación exigida implica la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

15º Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por la Comisión Organizadora sin posibilidad de ser recurrida.

16º Para cualquier información y resolver dudas podeis escribir dirección de: asocmujeresnazarenastmusical@gmail.com o al teléfono 692452187.